

El dengue también viaja en los colectivos”

“El mosquito viaja en avión, en colectivos y requerimos desinfección en los buses de manera a evitar la propagación al interior del país, tenemos como foco de atención las zonas de Encarnación, San Bernardino y el Departamento del Guaira, donde viaja mucha gente en esta temporada”, alertó a los transportistas la directora de Senepa, María Teresa Barán.

HOMENAJE A DIGNO GARCÍA

El arpista, compositor e intérprete del Arpa paraguaya, el luqueño Digno García, fue homenajeado al cumplirse 36 años de su fallecimiento. Su hijo, Jorge García, participó del acto cultural llevado a cabo en el paseo que lleva el nombre del arpista entre las plazas Mariscal López y Gral. Aquino, de Luque. El exitoso músico que ganó fama internacional nació 1919 en Mora Cué, Luque, y falleció 1984, en Bélgica.

Militar luqueño murió ahogado en la Bahía de Asunción

Pescadores hallaron en la madrugada de este viernes el cuerpo del joven instructor de la Infantería de la Marina, el suboficial Roberto Abraham Benítez Cantero, domiciliado en

Costa Sosa, Luque, quien había desaparecido el jueves durante unos ejercicios militares.

Luqueños rinden emotivo homenaje al arpista universal Digno García

El arpista, compositor e intérprete del Arpa paraguaya, el luqueño Digno García, fue homenajeado por artistas luqueños al cumplirse 36 años de su fallecimiento. Su hijo, Jorge García, participó del acto cultural llevado a cabo en el paseo que lleva el nombre del arpista entre las plazas Mariscal López y Gral. Aquino, de Luque. El exitoso músico que ganó fama internacional nació 1919 en Mora Cué, Luque, y falleció 1984, en Bélgica.

BNF adquiere 11 vehículos de Reimpex

Asunción, IP.- Una flota de 11 vehículos producidos en Paraguay, de la marca JAC, fueron entregados al Banco Nacional de Fomento (BNF), en un acto realizado en la fábrica Reimpex, ubicada en Luque. Los rodados fueron adquiridos previa licitación pública nacional.

Dengue: Solo 14 municipios presentaron Planes de Contingencia Ambiental

La Resolución N° 10/2020, que declara Contingencia Ambiental a nivel país, emitida por el Ministerio del Ambiente, como medida de combate contra el dengue, establecía entre sus medidas y disposiciones que las municipalidades debían presentar sus Programas de Emergencia y Planes de Contingencia Ambiental en un plazo de 15 días. Sin embargo, solo 14 de los 250 municipios dieron cumplimiento a la disposición en el plazo establecido. La Comuna de Luque aparece entre los 14 que presentaron el documento.